

Número de Reunión:	AC-LG/XXXIX/2023
Fecha:	07 de febrero del 2023

Lugar:	Sala de juntas del edificio "L"
Duración:	34 minutos

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

ACADEMIA DE GASTRONOMIA

En la Sala de juntas del edificio "L", del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Barrio el Río sin número, Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan Estado de México, previa convocatoria, se reunieron el día 07 de febrero del 2023 a las 12:11 horas, para participar en la reunión de trabajo de la Academia de Gastronomía en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan: la Presidenta de la Academia, Mtra. Felicitas Orozco Zetina; el Secretario de la Academia, Lic. Joel Alejandro Flores Arzaluz; la Jefa de División de la carrera de Gastronomía, la C.P. María Guadalupe Mónica Carrera Barrios; y los docentes integrantes de la academia la Lic. María Isabel Salinas de la Cruz, el Lic. Andrés Conde Velasco, la Lic. Liliana Romero García, el Dr. Pedro Huitzilhuittl Ovando Flores, la Lic. María Alejandra González Gutiérrez, el Lic. César Augusto Quezada Narváez, el Ing. J.D. Aurelio Rico Díaz, el Mtro. Alejandro Pérez Pérez y el Ing. Alberto Rafael González García; desahogando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Seguimiento de acuerdos pendientes de reuniones anteriores.
- IV. Asuntos para los que fueron citados.
 - a. Presentación de la nueva especialidad: Gestión de la Gastronomía Mexicana.
- V. Lectura de acuerdos tomados durante la reunión.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Declaración de término de la sesión y cierre del acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.** Una vez pasada lista y sometiendo a consideración de los presentes, se manifiesta que el quorum asistente es superior al 50 por ciento de los integrantes de Academia; con base en lo anterior la Presidenta de Academia de gastronomía, la Mtra. Felicitas Zetina Orozco, declaró el quórum suficiente para poder iniciar la sesión.





- II. Lectura y Aprobación de la orden del día. Acto seguido se da lectura a la orden del día, misma que se acepta por unanimidad de los presentes y se continúa al siguiente punto.
- III. Seguimiento de acuerdos pendientes de reuniones anteriores.

Acuerdo	Descripción	Acciones	Estado
AC-LG/XXXIII/2022-13	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes entregar a la Jefatura de División con fecha límite el 31 de agosto de 2022, el estudio de la carrera tomando como referencia los indicadores de la pág. 231 del Manual de Lineamientos Académicos- Administrativos del TECNM. Con el apoyo de los docentes de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado del arte del campo profesional. – Lic. César Quezada Narváez e Ing. Erlen Campos Gutiérrez. • Campos profesionales predominantes y emergentes – Lic. Joel Alejandro Flores Arzaluz. • Incorporación de las tendencias mundiales – Lic. Liliana Romero García • Implicaciones ambientales en los campos profesionales – Lic. María Isabel Salinas de la Cruz • Contenidos pertinentes en el campo técnico-científico – Dr. Pedro Huitzilihuitl Ovando Flores • Criterios de acreditación de los programas de estudio de organismos nacionales e internacionales – C.P. María Guadalupe Mónica Carrera Barrios. • Desempeño profesional de egresados – Lic. Anaíd Contreras Zúñiga. • Necesidades del sector social y productivo – Mtra. Felicitas Orozco Zetina. • Propuestas educativas de otras instituciones – Lic. Andrés Conde Velasco. 	Se recibió la información en la Jefatura de división	Concluido
AC-LG/XXXIV/2022-03	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dar cumplimiento a los requerimientos enlistados en el concentrado entrega la Jefatura de División a cada docente para el control de entregas de la información solicitada por su área.	-	En proceso
AC-LG/XXXIV/2022-04	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dar cumplimiento a los requerimientos enlistados en el concentrado entrega la Jefatura de División a cada docente para el control de entregas de la información solicitada para el Autoestudio del CONAET.	-	En proceso



MINUTA DE REUNIÓN
FO-TESH-07

AC-LG/XXXVI/2022-08	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes que se establezcan fechas límite para presentar los avances correspondientes, a fin de contar con los programas completos de las asignaturas que integrarán la Especialidad a más tardar el 26 de enero del 2023. Quedando como fecha para la revisión del primer avance el 10 de noviembre del año en curso, para el segundo avance el 15 de diciembre del año en curso y para la entrega final el 26 de enero del 2023. Acordando que la propuesta se trabajará de manera colegiada.	Se entrego información a la jefatura de división	Concluido
AC-LG/XXXVI/2022-09	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes que la Academia continuará el seguimiento del Auto Estudio para la certificación del CONAET, a partir del mes de noviembre. Acordando realizar revisiones de avance en mesas de trabajo colegiadas dentro de los 5 días previos al término de cada mes.	-	En Proceso
AC-LG/XXXVII/2022-03	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el 1er avance presentado de los programas de la Especialidad, y se acuerda que el siguiente avance al 60% y revisión se hará el próximo 16 diciembre del año en curso.	Se entrego información a la jefatura de división	Concluido
AC-LG/XXXVII/2022-04	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, que la entrega de Materiales Didácticos y/o Recursos para el Aprendizaje, trabajados de forma colegiada será el 13 de enero del 2023. Y sustituye al acuerdo AC-LG/XXXIII/2022-12	-	En proceso
AC-LG/XXXVII/2022-05	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, que la entrega del FO-TESH 54 y FO-TESH 100 a la Jefatura de División será el 13 de enero de 2023.	Se entrego información a la jefatura de división	Concluido
AC-LG/XXXVII/2022-06	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, que la entrega del Portafolio de Evidencias del semestre a la Jefatura de División será el 20 de enero de 2023.	Se entrego portafolio a la jefatura de división	Concluido
AC-LG/XXXVIII/2022-01	Se somete a consideración de los presentes iniciar la reunión una vez que se cuenta quórum suficiente para realizarla; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.	Aprobado por unanimidad de los presentes	Concluido
AC-LG/XXXVIII/2022-02	Se somete a consideración de los presentes la orden del día; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes	Aprobado por unanimidad de los presentes	Concluido
AC-LG/XXXVIII/2022-03	Por unanimidad de votos de los presentes se ratifica el cambio del Comité de Academia de Gastronomía para los periodos del 2023-1 hasta el 2024-2; en el que se nombra como presidente al Lic. Joel Alejandro Arsaluz Flores y como Secretaria a la Lic. María Isabel Salinas de la Cruz	Aprobado por unanimidad de los presentes	Concluido



MINUTA DE REUNIÓN FO-TESH-07

AC-LGXXXVIII/2022-04	Por unanimidad de votos de los presentes se ratifica el cambio de la Coordinación de Tutores para los periodos del 2023-1 hasta el 2024-2; en el que se nombra como Coordinadora de Tutores a la Lic. Liliana Romero García.	Aprobado por unanimidad de los presentes	Concluido
AC-LGXXXVIII/2022-05	Por unanimidad de votos de los presentes se acuerda y aprueba que para el calendario de reuniones de la Academia de Gastronomía para el año 2023 se realicen reuniones en las siguientes fechas: 07 de febrero, 23 de marzo, 24 de mayo, 13 de julio, 05 de septiembre y 08 de noviembre.	Aprobado por unanimidad de los presentes	Concluido

IV.- Asuntos para los que fueron citados.

a. Presentación de la nueva especialidad:".

En uso de la palabra, la presidente de la Academia , Mtra. Felicitas Orozco Zetina somete a votación el nombre definitivo de la nueva especialidad, nombrándose "Gestión de la Gastronomía Mexicana", cuya clave es GASE-GGM-2023-01 conformada por las siguientes asignaturas: "Legislación Gastronómica", clave GGD-2301, "Panadería y Repostería Mexicana de Vanguardia", clave GGX-2302, "Bebidas Mexicanas", clave GGH-2303, "Innovación y Creatividad en Cocina Mexicana", clave GGB-2304 y "Manejo de Negocios Gastronómicos", clave GGD-2305. Se comparte el Diseño Curricular de la Nueva Especialidad, donde se aprecia el orden y ubicación del semestre de cada asignatura, quedando de la siguiente manera:

Diseño de la Especialidad Mexicana

Asignatura	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
Legislación Gastronómica (GGD-2301)						
Panadería y Repostería Mexicana de Vanguardia (GGX-2302)						
Bebidas Mexicanas (GGH-2303)						
Innovación y Creatividad en Cocina Mexicana (GGB-2304)						
Manejo de Negocios Gastronómicos (GGD-2305)						

La Academia de Gastronomía hace entrega a la Jefa de División, C.P. María Guadalupe Mónica Carrera Barrios, el Diseño Curricular y las asignaturas de la nueva especialidad, para su revisión y para que gestione su autorización ante las instancias correspondientes.

V.- Lectura de los acuerdos tomados durante la reunión

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



AC-LG/XXXIX/2023-01 Se somete a consideración de los presentes iniciar la reunión una vez que se cuenta quórum suficiente para realizarla; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

AC-LG/XXXIX/2023-02 Se somete a consideración de los presentes la orden del día; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

AC-LG/XXXIX/2023-03 Por unanimidad de votos de los presentes se aprobó el nombre, Diseño Curricular y contenido de las asignaturas que conforman la nueva especialidad, entregándoselas a la Jefatura de División para su revisión y para que gestione su autorización ante las instancias correspondientes.

VI.- Asuntos generales.

- Se informa a todos los docentes que la fecha de entrega del FO-TESH-55 del periodo 2023-1 será el viernes 10 de febrero del 2023.
- Se informa a los mentores dual que la fecha de entrega del plan de formación con el cambio a proyecto será el 25 de febrero del 2023.
- Se les recuerda a todos los docentes enviar su información de CONAET en la fecha acordada previamente.
- Se recuerda a los docentes que realizaron manuales de los laboratorios que la fecha de entrega será el 28 de febrero del 2023.
- Se les solicita a los tutores que compartan a sus grupos que los días 13 y 14 de febrero de 2023 la jefa de división C. P. María Guadalupe Mónica Carrera Barrios estará sellando las solicitudes de cargas académicas.
- Se les recuerda a los docentes faltantes que suban a la nube su portafolio de evidencias del semestre 2022-2.
- Se les recuerda a los docentes que evalúan a alumnos Dual, que faltan por entregar sus reportes finales lo hagan a más tardar el 15 de febrero de 2023.

VII.- Declaración y término de la sesión y cierre del acta.

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 12:45 horas del día 07 de febrero del 2023, la Presidenta de Academia dio por concluida la reunión, firmando al margen y al calce de la presente los asistentes que en ella intervinieron


Mtra. Felicitas Orozco Zetina
Presidenta

FIRMAS


Lic. Joel Alejandro Flores Arzuluz
Secretario




C.P. María Guadalupe Mónica Carrera Barrios
Jefa de División de la Licenciatura en Gastronomía



Lic. María Isabel Salinas De la Cruz
Docente


Lic. Andrés Conde Velasco
Docente


Lic. Lilia Romero García
Docente


Dr. Pedro Huitzilhuilli Ovando Flores
Docente


Lic. María Alejandra González Gutiérrez
Docente


Lic. César Augusto Quezada Narváez
Docente


Ing. J.D. Aurelio Rico Díaz
Docente


Mtro. Alejandro Pérez Pérez
Docente


Ing. Alberto Rafael González García
Docente

Las firmas que aparecen en la presente foja forman parte integrante de la Trigésima Novena Reunión Ordinaria de la Academia de Gastronomía del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día 07 de febrero del 2023.

-----fin de texto-----